



EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL **ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS**

Presidente : Yanko Vilicic Rasmussen
 Directores : Raimundo Valenzuela De La Fuente
 Iván Gómez Filipic
 Rep. de los Trabajadores: Silvano Andreoli Sanza

BALANCE GENERAL **Al 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005** **(EN MILES DE PESOS)**

ACTIVOS	2006	2005	PASIVOS	2006	2005
Activo Circulante	<u>1.878.898</u>	<u>1.276.956</u>	Pasivo Circulante	<u>423.582</u>	<u>365.745</u>
Activo Fijo Neto	<u>17.752.542</u>	<u>17.851.996</u>	Pasivo Largo Plazo	<u>197.666</u>	<u>195.379</u>
Otros Activos	<u>85.527</u>	<u>87.547</u>	Patrimonio	<u>19.095.719</u>	<u>18.655.375</u>
Total Activos	<u>19.716.967</u>	<u>19.216.499</u>	Total Pasivo	<u>19.716.967</u>	<u>19.216.499</u>
ESTADOS DE RESULTADOS			ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO		
	<u>2006</u>	<u>2005</u>		<u>2006</u>	<u>2005</u>
Resultado Operacional	<u>716.290</u>	<u>472.487</u>	Flujo neto positivo originado por actividades De la operación	<u>1.000.231</u>	<u>855.751</u>
Resultado No Operacional	<u>61.015</u>	<u>39.778</u>	Flujo Neto negativo originado por actividades De financiamiento	<u>-</u>	<u>(357.350)</u>
Resultado antes Impuesto a la Renta	<u>777.305</u>	<u>512.265</u>	Flujo Neto originario de Actividades de De inversión.	<u>(365.564)</u>	<u>(130.158)</u>
Impuesto a la Renta	<u>(336.961)</u>	<u>(189.147)</u>	Efecto de la inflación sobre el efectivo y Efectivo equivalente	<u>(52.798)</u>	<u>(21.348)</u>
Resultado del Ejercicio	<u>440.344</u>	<u>323.118</u>	Variación Neta del efectivo y efectivo Equivalente	<u>581.869</u>	<u>346.895</u>

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

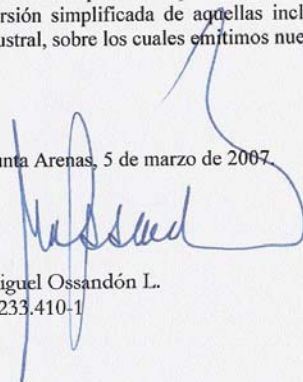
Señores Directores
Empresa Portuaria Austral

Hemos auditado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, el balance general de Empresa Portuaria Austral al 31 de diciembre de 2006 y sus correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha (no incluidos en este informe). En nuestro informe de fecha 2 de febrero de 2007, expresamos una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros. Los estados financieros de Empresa Portuaria Austral, por el año terminado al 31 de diciembre de 2005 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 25 de enero de 2006.

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos que se acompañan es razonablemente concordante, en todos los aspectos significativos, con los estados financieros de los cuales estos se han derivados. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, estos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.

Las notas explicativas que se adjuntan a los estados financieros del presente informe, corresponden a una versión simplificada de aquellas incluidas en los estados financieros completos de Empresa Portuaria Austral, sobre los cuales emitimos nuestra opinión.

Punta Arenas, 5 de marzo de 2007.


Miguel Ossandón L.
5.233.410-1

OSSANDON & OSSANDON
AUDITORES CONSULTORES LTDA.
Member of
UHY Urbach Ha#ker Young

Viña del Mar
Montaña 853, Piso 7
Fono 56-32- 335606
Fax 56-32 335607

Santiago
Román Díaz 205, Piso 7
Fono 56-2- 2350793
Fax 56-2-2350786

Punta Arenas
Roca 932, Ofic. 304
Fono 56-61-614316
Fax 56-61-614317



EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (En miles de pesos)

Notas Simplificadas a los Estados Financieros

A juicio de la Administración, estas notas presentan información suficiente pero menos detallada que la contenida en los Estados Financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros y al SEP dependiente del Ministerio de Transporte.

Los Estados Financieros completos, y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante, de la Superintendencia de Valores y Seguros, todo lo anterior de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 110.

1. DESCRIPCION DE LA SOCIEDAD

Con fecha 19 de diciembre de 1997, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal, mediante la creación de diez empresas autónomas del Estado como continuadoras legales de la Empresa Portuaria de Chile.

El 1 de agosto de 1998 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°170 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó el Directorio de la Empresa. En consecuencia, de acuerdo con el artículo transitorio N°3 de la Ley 19.542 queda constituida, a partir de la fecha del mencionado Decreto, la Empresa Portuaria Austral como continuadora de la Empresa Portuaria de Chile correspondiente a la Administración del Puerto de Punta Arenas.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Punta Arenas, el Puerto de Bahía Catalina y el Terminal de Transbordadores de Puerto Natales, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria.

Con fecha 20 de agosto de 2003, la Empresa Portuaria Austral ha sido inscrita bajo el N°807 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período contable – Los estados financieros cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de los años 2006 y 2005.

b) Bases de preparación – Los estados financieros son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores

de Chile A.G., y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. En caso de existir discrepancia priman las normas de esta última.

c) Bases de presentación – Para efectos de una adecuada comparación, los estados financieros de 2005, así como los montos contenidos en sus notas explicativas se presentan reajustados por la variación anual del Índice de Precios al Consumidor ascendente a 2,1%.

d) Corrección monetaria – Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, la Empresa Portuaria Austral ha actualizado su capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de resultados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

El factor de corrección monetaria utilizado para el ejercicio 2005 es de 3,6%.

e) Bases de conversión – Los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento se presentan convertidos a pesos de acuerdo al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, según el siguiente detalle:

	2006	2005
	\$	\$
Unidad de Fomento	18.336,38	17.974,81
Dólar estadounidense	532,39	512,50

f) Valores negociables – Los valores negociables corresponden a cuotas de fondos mutuos, las cuales se presentan al valor de la cuota al término del año.

g) Depósitos a plazo – Los depósitos a plazo se presentan a su valor de inversión, más los intereses devengados al término del período.

h) Estimación deudores incobrables – Las cuentas y documentos por cobrar se presentan netas de provisión, la que ha sido constituida considerando el total de deuda con una antigüedad superior a un año.

i) Existencias – Las existencias corresponden a insumos y se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente, y no exceden a su valor neto de realización.

j) Activo fijo – El activo fijo se presenta como sigue:

Los bienes recibidos a la fecha de constitución se presentan al valor del aporte de los bienes corregidos monetariamente.

Las obras en ejecución y aquellos bienes incorporados al activo fijo en fechas posteriores a la de constitución de la Empresa, se presentan a su costo de adquisición o construcción corregido monetariamente.

k) Depreciación del activo fijo – La depreciación de dichos bienes se ha calculado a base del método lineal sobre los valores actualizados de los respectivos activos, considerando los años estimados de vida útil económica remanente asignada a los mismos.

l) Vacaciones del personal – El costo de las vacaciones al personal es registrado sobre base devengada, conforme a lo establecido en el Boletín Técnico N°47 y N°48 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

m) Impuesto a la renta e impuesto diferido – La Empresa está afecta al impuesto a la renta con una tasa de 17% para el período 2006 y 2005, de acuerdo al DL 824 y a una tasa de 40% de acuerdo al DL 2398. La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en los Boletines Técnicos N°60 y complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G., y la Circular N°1466 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

n) Ingresos de explotación – Los ingresos provenientes de la explotación, se registran sobre base devengada.

ñ) Software computacional – Las inversiones en software adquiridos como paquetes computacionales son contabilizadas en el activo fijo en el rubro otros activos fijos y son amortizados en un máximo de cuatro años. Los desembolsos incurridos en desarrollo interno de software son registrados en gastos del período en que son efectuados.

o) Gastos de investigación y desarrollo – Los gastos de investigación y desarrollo son debitados a resultados. La Empresa no ha efectuado desembolsos significativos por estos conceptos.

p) Estado de flujo de efectivo – En el estado de flujo de efectivo se consideran como actividades de la operación las actividades de inversión y de financiamiento. El efectivo equivalente incluye las inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija con vencimientos menores a noventa días.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006 no se han producido cambios contables con respecto al año 2005.

Los Estados Financieros completos, y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante, de la Superintendencia de Valores y Seguros, todo lo anterior de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 110.